



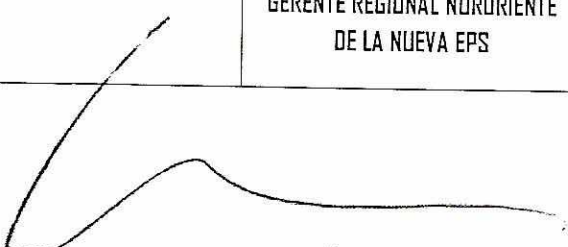
**TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL DE TUTELAS
2020**

AVISO No. 011

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJ20-11557 del 5 de junio de 2020 artículo 3. EL Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual: Que en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día JUEVES, ONCE (11) de junio de dos mil veinte (2020), a la hora de las NUEVE (9:00) de la MAÑANA se presentará a discusión el proyecto de AUTO INTERLOCUTORIO en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	INCIDENTALISTA	INCIDENTADAS	DECISIÓN	JUZGADO DE ORIGEN
RAD: 54-518-31-12-002-2020-00010-01	CONSULTA INCIDENTE DE DESACATO ACCION DE TUTELA	MARÍA CELESTINA COTE DE RICO, AGENTE OFICIOSO DE NUBIA ESTHER RICO COTE	DRA. YANETH FABIOLA CARVAJAL ROLÓN, GERENTE ZONAL NUEVA EPS DE NORTE DE SANTANDER, Y SANDRA MILENA VEGA GOMEZ GERENTE REGIONAL NORORIENTE DE LA NUEVA EPS	AUTO INTERLOCUTORIO	SEGUNDO CIVIL-LABORAL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE PAMPLONA

Pamplona, 10 de junio de 2020


NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Ponente